

## Premios Weizmann, 2003

La Academia Mexicana de Ciencias abre a concurso los Premios Weizmann 2003 a las mejores tesis doctorales en las áreas de Ciencias Exactas y Naturales, así como el Premio Weizmann-Kahn a la mejor tesis doctoral en Investigación Tecnológica. Habrá un máximo de dos premios Weizmann en cada área (ciencias exactas y naturales); para el Premio Weizmann-Kahn se considerarán trabajos en Investigación Tecnológica, tanto en ciencias exactas como en ciencias naturales. Estos premios están patrocinados por la Asociación Mexicana de Amigos del Instituto Weizmann de Ciencias, A. C., y consisten en un diploma y diez mil pesos.

Se invita a los interesados a presentar sus candidaturas, de acuerdo con las siguientes bases:

1. Podrá concursar cualquier persona que *no haya cumplido 35 años* a la fecha del cierre de la convocatoria.

2. *Los trabajos de tesis que concursan deben haberse realizado en México.* El examen doctoral correspondiente debe haberse presentado entre el 14 de agosto de 2001 y el 30 de septiembre de 2003 en una institución mexicana acreditada.

3. Los candidatos deberán presentar dos copias de la tesis doctoral, su currículum vitae y los documentos legales que acrediten el cumplimiento de las bases 1 y 2 de esta convocatoria. El candidato deberá acompañar su solicitud de la forma AMC-W1 (proporcionada por la Academia (también disponible en la página de la AMC en internet).

4. Un candidato podrá concursar hasta en dos ocasiones como máximo, si cumple con los requisitos de los incisos 1 y 2 de esta convocatoria.

5. El jurado estará integrado por los miembros de la Comisión de Premios de la AMC de las áreas respectivas y por un miembro del Comité Científico de la Asociación de Amigos del Instituto Weizmann de Ciencias. Su decisión será inapelable.

6. En la selección de las tesis premiadas se tomarán como principales criterios su originalidad, su rigor y su importancia científica.

7. El Consejo Directivo de la Academia comunicará el dictamen y los premios se entregarán en sesión solemne.

8. La documentación enviada por quienes no resulten ganadores, quedará a disposición de los interesados a partir del 10 de marzo y hasta el 25 de abril de 2003 en el domicilio de la AMC. Después de esta fecha la Academia no guardará los expedientes

Las candidaturas con la documentación completa se pueden entregar personalmente o enviarse por correo a las oficinas de la Academia: Km 23.5 Carretera Federal México-Cuernavaca, Calle Cipreses s/N, San Andrés Totoltepec, Tlalpan, C. P. 14400 México, D. F., de lunes a viernes de 10:00 a 18:00 horas, antes del lunes 27 de octubre de 2003.

Mayores informes: Lic. Martha Villanueva  
Tel. 58 49 51 80, 58 49 51 09, Fax. 58 49 51 12  
e-mail: mbeatriz@servidor.unam.mx  
<http://www.amc.unam.mx>